

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provinc. 10 Estranj. 24
Les suscripciones y anuncios se admiten en la Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVII.—NUM. 2,159 DE LA NOCHE

MADRID, MARTES 3 DE MAYO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM 23.

BOLETIN RELIGIOSO,

Santo del dia 4.—Santa Mónica, viuda. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial del Salvador, donde por la mañana ha ora misa mayor y por la tarde solemnes vísperas y reserva. También se cantan vísperas a la Asunción del Señor en las parroquias, San Isidro y capilla de Palacio.—En la iglesia de Jesús Nazareno se celebrará por la solemnidad de Santa María Magdalena a la gloriosa Santa Mónica, con misa mayor y sermon que predicará D. Miguel Fernández. También se hará función a Santa Mónica en los conventos de monjas de Santa Isabel y Encarnación.—Continúa celebrándose la novena del Santísimo. Sacramento en San Gines y predicará D. José Ramírez Negro en la misa mayor, y D. Vicente Pastor en los ejercicios de la tarde.—Prosiguen las novenas de la Virgen del Tránsito en San Cayetano, y la de Jesús del Perdón en San Juan de Dios.—Continúa celebrándose la devoción de las Flores de Mayo en el Caballero de Gracia, Espíritu Santo, San Antonio del Prado y Santo Tomás.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Dolores en Los Servitas o en las Arre pendidas.

PRIMERA EDICION.

Anoche hemos recibido de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAPHICOS:

París, 2.

Francia e Inglaterra insisten para que el gobierno dinamarques accepte el armisticio con las condiciones exigidas por Prusia y Austria, es decir, levantando el bloqueo de los puertos del mar Báltico.

Hoy, a hora bastante avanzada de la mañana, el gobierno de Copenhague no había dado todavía su acentimiento a las proposiciones de las dos grandes potencias.

Hamburgo, 1.

La caballería danesa y unos 4.000 soldados de infantería han evacuado todos los puntos de la Jutlandia, retirándose a la ciudad de Wiborg con el objeto de embarcarse en el caso que los prusianos intenten sitiar a dicha ciudad.

Noticias de Kiel, dicen que buques de guerra daneses han impedido el desembarque de tropas aliadas en la isla de Tersmann.

Anoche tuvo lugar en el salón de Capellanes la anunciada reunión de los progresistas, que duró hasta las doce y cuarto, pronunciándose un gran número de discursos, casi todos por representantes de las provincias. Hablaron después del Sr. Olózaga, que inauguró la sesión con algunas expresivas frases, los representantes de La Bishal, Reus, Villena, Almería, Albacete, Valladolid, Gerona, Tarragona, La Roda, Alicante, Valencia y algún otro que no recordamos. Se habló con la más completa expansión acerca de la actitud presente y conducta en el porvenir del partido progresista. Pronunciaronse discursos notables y se mostró bastante identidad de tendencias en todos.

Uno de los comisionados para traer los restos de Muñoz Torrero, manifestó que habían encontrado grande apoyo tanto en las autoridades portuguesas, como en el representante de España en Lisboa, y una escala notable en todos los pueblos del tránsito. Parece que se han encontrado dificultades en la curia eclesiástica para hacer la traslación de los restos el día 5 como se deseaba, al cementerio donde yaceu las cenizas de Mendizábal, Argüelles y Calatrava. A pesar de todo, se espera que podrá tener lugar este acto en dicho día, y según hemos oido se dirigen invitaciones a las clases obreras y a otras muchas personas, a fin de que la concurrencia sea todo lo numerosa posible.

No es cierto lo que se ha dicho de que algunos patriotas del distrito de Lavapiés tratan de celebrar otro basquete más modesto que el que tendrá lugar en los Campos Elíseos. Así lo afirma un periódico progresista.

En la solemne función que se ha de celebrar hoy al Santísimo Cristo de las Misericordias en la parroquia de San Ildefonso, oficiará la misa de pontifical el excentenario Sr. Serra.

Anteayer se desprendió en la fachada de la iglesia de las Capuchinas un trozo del alero. Afortunadamente nadie pasaba por aquel sitio cuando cayó el escombro a la calle; pero nada tendrá de particular que esto se repita, y tal vez ocurrirá en cualquier desgracia si no se trata de componer la fachada de aquel convento, como lo reclaman la seguridad y el ornato público.

El P. Arribas ha dirigido a La Regeneración una carta, en la cual asegura que es misionero apostólico, y que ha recibido el título correspondiente del Soberano Pontífice. También el párroco de Villacañas, D. Joaquín González, le ha dirigido

otra carta, en la cual declara, que al salir de su parroquia con la autorización debida y por necesidades perentorias, delegó en el P. Arribas todas las facultades necesarias para la misión, y en los tenientes todas las que son propias del ministerio parroquial.

Una publicación militar dice que se ha dispuesto ya a disponerse por el ministerio de la Guerra, que para la inclusión en las ternas de provisión de ascensos por elección no sea condición indispensable llevar tres años en el empleo que se sirve, y si solo que los aspirantes reúnan las demás condiciones de elegibilidad.

La fiesta lírica con que los señores barones de Hortega obsequiaron anteayer a sus numerosos amigos, ha sido un verdadero acontecimiento musical. Todos los solenes de la casa se veían llenos de la más escogida concurrencia; las bellas y elegantes damas de la corte ostentaban en competencia a la vez que su hermosura sus lujosas *toilettes*. La señora de la casa lucía un precluido traje rosa y una corona de flores formadas todas de pequeñas perlas.

La enfermedad del general Infanté, presidente de la comisión de imprenta del Senado, la gran desgracia que ha caído sobre otro de los miembros que componen la comisión, Sr. Paterna y Vives, y la ausencia momentánea de algun otro senador han impedido que en estos últimos días se reúna dicha comisión. Dice-se que entre las modificaciones que desea introducir en el proyecto primitivo de imprenta la comisión del Senado, y que tendrán el asentimiento del gobierno de S. M., figura la de que se hará cesar la prescripción de las dos horas durante las cuales no podían circular los periódicos a contar desde su presentación en la fiscalía de imprenta. Bastaría la sola presentación, como lo establecía la ley que ya aprobó el Congreso anterior, sin que este obstáculo para aquella parte de la prensa que no quiera correr jamás los riesgos de la denuncia, pueda aceptar el sistema preventivo, respecto de los delitos que llevan consigo una pena personal, y siendo deber de la autoridad detener su circulación una vez denunciados los impresos en que se cometan.

El nuevo órgano progresista *La Nación* dice, que además de la carta dirigida al comité de Madrid, ha visto otras del dueño de la Victoria, en que significa el profundo pesar que le causa el no poder asistir al banquete que se celebrará hoy, y en que asegura que estará, sin embargo, su corazón en todas partes donde se reúnan progresistas.

Añade que los motivos que impiden al general Espartero concurrir al banquete, son, aunque muy respetables, puramente particulares, y por ningún concepto arguyen divergencia entre su manera de opinar en política y la de otros hombres importantes del partido.

Anteayer a la una del dia tuvo lugar en el gran salón del real Conservatorio de Música y Declamación la junta general que anualmente celebra la benéfica Asociación artístico-musical de socorros mutuos, y que fue presidida, como en las anteriores, por su digno presidente el excelentísimo señor marqués de Viluma. El secretario general, Sr. D. Rafael Hernández, leyó una interesantísima y extensa Memoria que ha redactado sobre los resultados del cuarto año soi, en la que presenta con acierto y suma claridad los grandes progresos financieros y artísticos de la sociedad, haciendo también relación de los socios dados, que han sido bastantes e importantes.

El capital que posee la sociedad es ya de *docecientos catorce mil reales nominales* en títulos del 3 por 100 consolidado, que determinan la renta de 6.420 rs. para socios durante el quinto año social; casi doble que la del cuarto que fue 2.600. El ingreso de nuevos socios, 341, se presenta en un considerable aumento proporcional, y con la importancia de figurar las celebridades musicales europeas, Adelina Patti, Anna de Lagrange y Mario. La concurrencia de socios a esta junta fué más numerosa que en ninguna otra, notándose en todos la mayor animación y complacencia por la buena marcha de la sociedad y celo de la Junta directiva a quien demostraron su reconocimiento, acordando un voto de gracias y reeligiendo por aclamación a los que para la renovación anual la suerte designó para ser reemplazados. Cuando e té impreso el Anuario que que ha de publicar, daremos más detalles acerca de esta Asociación que tan beneficiosa responde al espíritu y a los adelantos de nuestra época.

Los alumnos de la Escuela superior industrial de Sevilla han publicado una manifestación adhiriéndose en todo a lo expuesto por sus compañeros de Madrid y Barcelona respecto a la libertad de enseñanza.

Han sido nombrados: jefe de la fábrica de sales de Jaén, el Sr. Arroquia; tesorero de la misma provincia el Sr. Jiménez y contador de Hacienda pública, D. José María Serrano.

El 27 de abril se hizo en Vitoria la prueba del alumbrado público por medio del gas, y pronto quedará establecido en aquella capital, donde como en todas las provincias Vascongadas se aplican las mejoras más notables.

Parce que ha vuelto a acordarse que se venda en Sevilla el azogue al pormenor, porque de otro modo se perjudicaban muchas industrias en aquella capital.

Los diarios de las provincias Vascongadas dicen que se nota grande alarma en el espíritu de los habitantes de ellas, desde que se ha dado en hablar de atacar sus fueros en que descansan sus libertades.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAPHICOS:

Paris, 2.

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior, a 49 1/4; el 3 por 100 exterior, a 00 0/0; la diferida, a 45 3/4; la amortizable, a 00 0/0; el 3 por 100 francés, a 66,55; y el 4 1/2, a 94,25.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica la ley sancionada por S. M., disponiendo que se dividida en dos secciones la sala primera del Tribunal Supremo de Justicia, que se denominarán primera y segunda, dotada cada una de un presidente y ocho ministros, tomando este número de los que actualmente forman dicha sala y de los demás del Tribunal, y creándose dos plazas necesarias para completar su dotación. Las dos secciones de la sala primera conocerán por repartimiento de los recursos de casación en el fondo y de los que hoy competen a aquella en los negocios de comercio, de hacienda pública y de imprenta. El presidente del Tribunal podrá asistir cuando lo crea conveniente a cualquiera sección ó sala. La sala segunda y la de Indias formarán una sola, que se denominará segunda de Indias, compuesta de un presidente y seis ministros, y conocerá de los asuntos que hoy corresponden a las dos, y de los demás no expuestos en el artículo 1.; admitiendo las súplicas que procedan con arreglo a las leyes vigentes para ante la sala primera, por riguroso turno entre sus dos secciones.

Los valores de la Deuda pública amortizadas por pago de débitos y varios ramos, y por conversiones, en el mes de marzo, ha importado 50.689.404,25 rs.

Los heridos por el hundimiento de una casa en el pueblo de Alfalfa siguen en regular estado. Los que tienen fracturas llegan a 40. Muchos de los que en los primeros momentos fueron creídos muertos, no lo estaban; y por consiguiente, el número de las víctimas no ha sido mayor que el de cuatro.

Una suscripción para socorrer a los heridos pabres estaba dando buenos resultados.

Un periódico ministerial habla de la última reunión consagrada por el consejo de Instrucción pública á la importante cuestión de la enseñanza; y asegura que el informe del Consejo camará, alarmas en gran parte exageradas, sin olvidarse por esto de señalar al gobierno de S. M. aquellos remedios que pueden hacer que desaparezca el mal que en pequeñas proporciones puede existir en algún punto de la enseñanza pública. Parece que el Consejo ha dividido su informe en dos partes principales. En la primera, protestando de sus sentimientos religiosos, proclamando como el mejor de los bienes la unidad de creencias que la España disfruta, refuta las exageraciones del espíritu de partido y lleva la calma y la tranquilidad al seno de las familias. En la segunda, examinando los hechos que se señalan y que no deben alarmar, puesto que se trata únicamente de escuelas primarias, aconseja al gobierno los medios de evitar la repetición de esos males, recomienda la inspección de las escuelas, propone que se dé una intervención legítima al sacerdotio en la enseñanza de los niños, y facilita al gobierno los medios de mejorar más y más la educación moral del pueblo.

Bien sabemos que la recaudación de fondos y armas no es cosa muy fácil de conseguir; pero tampoco es imposible, y como sin estos preciosos elementos sería casi inútil la organización de las fuerzas, preciso es que la junta revolucionaria emplee todo su buen tacto y sabiduría para adquirir estos indispensables recursos.

El átomo del pobre puede llegar a formar el montón del rico; acidase, pues, al átomo del pobre en beneficio suyo.

Cada asociado en una veinturia, por muy pobre que él sea, podrá depositar, y depositará, en manos de su veinturia, un real en cada semana.

Todos los asociados procurarán con el mayor anhelo, proveerse de un arma de fuego con sus correspondientes municiones, que guardarán en su poder, teniéndole siempre limpia y útil, en sitio seguro, para cuando necesiten servirse de ella en beneficio de la causa que defienden.

En cuanto el asociado posea el arma, dará parte a su veinturia, y ésta tendrá noticia exacta del número de armas existentes en su veinturia, que pondrá en conocimiento del centurion cada vez que se la pida.

Por estos medios, la junta revolucionaria podrá saber el numero exacto de hombres armados de que puede disponer en la provincia para un enemigo necesario.

Los veinturiones darán parte semanal a sus respectivos centuriones de los fondos recaudados que obran en su poder, así como de los enfermos, presos, imposibilitados de trabajar ó de cualquier otra calamidad aconcedida en su veinturia, para que el centurion acuerde el socorro posible a aquellas necesidades.

La municipalidad de Copenhague, de acuerdo con el gobierno, ha votado un encarecido mensaje al ejército dándole gracias por su conducta.

Dicen de Atenas que el encargado de formar nuevo gabinete Mr. Balbi pertenece al partido moderado. Se duda que pueda conducir a buen término la misión que se le ha confiado. La opinión pública es generalmente hostil á la Asamblea nacional.

Según el Diario de Bruselas la crisis ministerial por que atraviesa Bélgica terminará por la formación de un gabinete compuesto de hombres políticos que no tienen asiento en el Parlamento actual.

La próxima reunión de la Conferencia no se verificará hasta que las potencias se hayan puesto de acuerdo sobre la posición de armisticio. Si este es consentido por las partes beligerantes, se publicará inmediatamente; pero las negociaciones posteriores de la Conferencia permanecerán absolutamente secretas.

El demócrata D. Romualdo de La Fuente, emigrado hoy en Portugal, acaba de revelar por medio de un artículo publicado en el periódico portugués *O Nacional*, cómo pueden organizarse ó cómo se han organizado ya realmente en España las juntas revolucionarias encargadas de hacer triunfar la república democrática federal en nuestro país.

Oigan ahora nuestros lectores cómo se explica el Sr. La Fuente.

«Cuando en una capital se aumenta el número de centurias, después que las diez primeras hayan constituido la junta revolucionaria de la provincia, todos los demás centurios que resulten quedan sujetos á la junta, y cada uno de aquellos se entenderá directamente con el presidente de aquella para darle las partes y recibir sus órdenes, que trasmitirán luego fielmente á sus centurias por el conducto de sus veinturiones respectivos.

Las obligaciones principales que pesan sobre la junta revolucionaria, serán:

La completa organización de todas las fuerzas útiles de la provincia, valiéndose para conseguirlo de los hombres que más se hayan distinguido en las diferentes localidades por su amor á la libertad, consistencia en sus opiniones, actividad y valentía.

La de propagar escritos que ilustren al pueblo, y le den verdadero conocimiento de todos sus derechos y deberes en sociedad.

La de recaudar dinero, armas y municiones para amparar, proteger y defender á sus asociados en paz ó en guerra.

La de sostener correspondencia con las demás juntas revolucionarias que estén constituidas en las diferentes provincias de España, y con los más distinguidos é influentes revolucionarios del extranjero, que puedan ayudarla en sus planes.

La formación de un plan estratégico de guerra para la capital y los campos de la provincia.

El nombramiento de jefes y distribución de las fuerzas para el dia de la batalla.

La adquisición de médicos y farmacéuticos que estén, prontos á auxiliar con su ciencia, gratuitamente ó con escasa remuneración, á todos los individuos pertenecientes á las centurias y á sus respectivas familias, cuando sufran enfermedades.

Abogados y procuradores que los defendan gratis, en caso de prisión sufrida a causa de sus opiniones, ó por atropello injusto de las autoridades, y en los litigios en que les asista la razón.

Bien sabemos que la recaudación de fondos y armas no es cosa muy fácil de conseguir; pero tampoco es imposible, y como sin estos preciosos elementos sería casi inútil la organización de las fuerzas, preciso es que la junta revolucionaria emplee todo su buen tacto y sabiduría para adquirir estos indispensables recursos.

Cada asociado en una veinturia, por muy pobre que él sea, podrá depositar, y depositará, en manos de su veinturia, un real en cada semana.

Todos los asociados procurarán con el mayor anhelo, proveerse de un arma de fuego con sus correspondientes municiones, que guardarán en su poder, teniéndole siempre limpia y útil, en sitio seguro, para cuando necesiten servirse de ella en beneficio de la causa que defienden.

En cuanto el asociado posea el arma, dará parte a su veinturia, y ésta tendrá noticia exacta del número de armas existentes en su veinturia, que pondrá en conocimiento del centurion cada vez que se la pida.

Por estos medios, la junta revolucionaria podrá saber el numero exacto de hombres armados de que puede disponer en la provincia para un enemigo necesario.

Los veinturiones darán parte semanal a sus respectivos centuriones de los fondos recaudados que obran en su poder, así como de los enfermos, presos, imposibilitados de trabajar ó de cualquier otra calamidad aconcedida en su veinturia, para que el centurion acuerde el socorro posible a aquellas necesidades.

Cartas de Bucarest dicen que el príncipe Couza, á consecuencia de las amenazas de Rusia, ha redactado una Memoria destinada a llamar la atención de las cortes de París, Turín, Viena y Londres sobre las cuestiones que se relacionan con la situación de los Principados danubianos.

Noticias de Méjico llegadas por la vía de San Francisco dicen que una división de la escuadra francesa al mando del contra-almirante Bourg

En el término de Moncada, y en un sitio al aire libre, ha sido descubierta una fundición de moneda falsa y presos dos individuos que se dedicaban a la fabricación, a los que se les ocuparon varios cuchillos y cantidades de pesetas de 4 y 5 reales.

La diputación de Tarragona ha concedido nueve mil reales para socorro de los heridos en el hundimiento de una casa del pueblo de Alforja, los cuales, en su mayor parte, son pobres que no tienen recurso alguno para atender a su curación.

En el astillero de Barcelona ha terminado la construcción de un hermoso bergantín, que va a aumentar el número de los barcos mercantiles de aquella marina. El domingo próximo será botado al agua.

En Mahón se ha establecido un casino titulado *El Progreso*.

The Morning-Post dice que Francia e Inglaterra tienen los mismos intereses que Dinamarca, y que defenderán a esta nación en la Conferencia con igual tesón. Dicho periódico censura duramente al Gobierno prusiano.

Hay noticias de New-York que alcanzan al 20. La batalla de Pheasone's Hill (Luisiana) se verificó el 8. La derrota de la caballería de vanguardia ocasionó la de todo el ejército federal de Bauki. El ejército federal fue el que detuvo la marcha triunfante de los confederados. Bauki se ha retirado a Grand-Loore. Un gran número de heridos han llegado a Baton-Bouge.

Corre la noticia, aunque se duda que sea cierta, de que el ejército de Lee ha pasado el Ríapán.

Los confederados han arrojado a los federales de Big-Black-River (Mississippi), haciendo muchos centenares de prisioneros.

En breve deben presentarse al Congreso de Washington diferentes proyectos de ley para aumentar considerablemente los impuestos.

Al consistorio celebrado en Roma el 27, y en el cual improvisó el Papa la alegación contra la conducta del gobierno ruso en Polonia, de que nos ha dado cuenta el telégrafo, asistían un archidiácono, hermano del emperador de Austria, clérigo de Portugal y cardenales. Lo inspirado que estuvo Pio IX y su actitud indigna la han causado gran sensación. «Qué nadie, dijo entre otras cosas, que nadie se atreve a decir que fomentó la revolución esa esas necesarias protesta. Sa distinguir la revolución moderna y la libertad razonable; pero protesto contra este potestado (el Czar) para aliviar mi conciencia y no oír un día al Soberano y decirme: ¿Por qué has guardado silencio?»

Dicen de Méjico que Juárez y Doblado han enviado sus familias a San Luis y Guanajuato, puntos ocupados por las fuerzas franco-mexicanas.

Por disposición real se ha determinado en Grecia que las banderas nacionales lleven la imagen de San Jorge.

El gobierno italiano ha mandado cerrar las universidades de Turín y de Pavía a consecuencia de desórdenes graves ocurridos en dichos establecimientos.

Se ha establecido la comunicación telegráfica directa entre Europa y Persia.

Un despacho particular de Copenhague dice que la evacuación de Fredericia se atribuye a la resolución del gobierno dinamarques de reservar todas las fuerzas para la guerra marítima quitando así motivo a los austro-prusianos para conseguir nuevos triunfos. Esta determinación obligará a los austro-prusianos a continuar la invasión del territorio dinamarques caso de que se quieran resarcir de las pérdidas que experimentan por mar.

Prusia y Austria admiten el armisticio a condición de que se suspendan las hostilidades por mar y tierra y se levante el bloqueo de los puertos del Báltico.

En Zaragoza se trata de establecer un nuevo Casino por muchos jóvenes de aquella ciudad, los que han pedido ya la oportunidad licencia del gobernador.

Hace pocos días se fué a pie al O. del Cabo de Finisterre el quechmaria *Feliúano*, de la matrícula de San Sebastián, que navegaba para Vigo. El capitán y cuatro hombres más que tripulaban el buque se salvaron en la lancha, arribando a Finisterre.

La corrida de toros verificada el domingo en Barcelona fué menos que regular. La cuadrilla trabajó bien, dirigida por el Tato. El torero Perey quiso dar su quiebro, y fué arrollado por el toro, sin sufrir más que una leve rozadura en un costado, que no le impidió volver al redondel después de ser curado en la enfermería.

La Exma. señora doña Alejandra Muñoz, viuda de Fulgosio, hermana del señor duque de Riánsares, y la señora doña Joaquina Muñoz de Fontan, sobrina carnal del mismo, se encuentran gravemente enfermas desde hace algunos días.

Las cenizas del Sr. Muñoz Tornero, de cuya llegada a Madrid dimos ayer aviso, han penetrado en esta corta colocadas en un cárname, en que venían además dos indumentos de la comisión.

Seguían otros tres coches, ocupados por los comisionados que fueron a Lisboa y por los demás que salieron de Madrid en la madrugada.

e dirigieron a la iglesia de San Isidro

por la calle de la Colegiata, y salió a recibir los restos un capellán con capa pluvial.

Cuatro de los comisionados condujeron la caja desde el carroje a una sala en que quedó depositada, después de decirse un momento.

Coachada la función religiosa del Dos de Mayo, fué trasladada la caja a una capilla de la iglesia, que estaba ya preparada y completamente enlutada.

La caja es de plomo, encerrada en otra de caoba.

El patriarca, que había asistido a la función del Dos de Mayo, pasó a visitar las cenizas, y dijo también su response.

En el acto de la recepción de las cenizas, se ha dado representación a los comisionados de los comités de las dos provincias de Estremadura, en atención a haber nacido el Sr. Muñoz Tornero en un pueblo de la provincia de Badajoz.

Hoy se han dicho continuamente misas desde las seis a las doce de la mañana, por el alma del Sr. Muñoz Tornero, en el altar de la capilla en que sus cenizas están depositadas, y se continuarán diciendo hasta que sean trasladadas dichas cenizas a su última morada.

Un periódico desmiente la noticia de que el Sr. Ochoa haya venido a Madrid a fundar un periódico destinado a defender a determinadas personas.

El Gobierno pide la organización sobre nuevas bases del colegio de caballería.

El próximo domingo 8 de mayo se reunirá la Junta general extraordinaria de la Sociedad de Seguros mutuos de incendios de casas en Madrid, para dar cuenta la comisión nombrada en la general ordinaria de 10 de enero próximo pasado, de los trabajos que se la encomendaron.

El nuevo paladín progresista *La Nación*, si bien considera como sus correligionarios la aceptación de la anexión de Santo Domingo a España, dice que no debe abandonarse a sí misma la isla después de emprendida la guerra, porque ello consiente el honor de España, ni acaso los intereses que más que otra nación tiene derecho y aun necesidad de conservar y garantizar en el nuevo continente.

Personas que cuentan muchos años de larga y no interrumpida permanencia en Madrid, convienen en que la festividad religioso-patriótica del Dos de Mayo se ha celebrado este año con mayor pompa y solemnidad que nunca, porque ni aun en el de 1839, que fué el de inauguración del monumento en piedra y de traslación a él de los restos mortales de las víctimas, llegó la solemnidad a lo que vimos ayer. Hay que hacer, sin embargo, una excepción, la de 1814, primer año en que se ostentó el monumento, aunque entonces provisional de madera y lienzos, y en que se condujeron, también procesional y triunfalmente en una suntuosa carroza de tres cuerpos, cubierta de emblemas y trofeos y coronada por una matrona que representaba la nación española, los restos de las víctimas del Dos de Mayo, para ser colocados en la real iglesia colegiata de San Isidro.

Los progresistas de Zaragoza que no han asistido al banquete, han dirigido esta tarde a las dos ón telegráficas al comité central de Madrid, saludando cordialmente a todos los progresistas reunidos en el banquete, y recordando las fechas del 5 de marzo y 2 de mayo.

Esta tarde hemos recibido de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 2 (por la tarde.)

La escuadra inglesa que se dice haberse ido con dirección al mar Báltico, está anclada frente de las Dunas, en las inmediaciones de la embocadura del Támesis.

En la sesión de la Conferencia, que tendrá lugar mañana martes, se pondrá de nuevo la cuestión del armisticio.

Grecia en Copenhague la irritación contra Inglaterra; y al ejemplo del *Dagbladet*, los demás periódicos, así como la opinión pública, creen ya más tratar en Berlín que en Lónres.

A fin de Eo'sa han quedado: 13 por 100 francos, a 66,60.

Norte de España, a 490.

Empréstito italiano, 68.

3 por 100 español, a 49 1/4.

Malta, 1º (por la noche).

Noticias satisfactorias de Tínez.

La vida de los extranjeros no corre ya peligro.

Las tropas del bey parecen resueltas a defender el orden público y la Constitución.

El bey hará concesiones sobre la cuestión de contribuciones cuando se hayan sometido los insurrectos.

El 30 por la tarde se ha sorprendido una fábrica de moneda falsa en los montes de Moncada, a dos horas de Barcelona, en el acto de estar acuñándose pesetas de cinco reales; se han cogido un gran número de éstas, cuatro curos, la máquina y bastantes tiras de metal perfectamente preparadas.

Este servicio se ha prestado por el inspector de vigilancia de esta ciudad señor Goñez, que ha ejecutado fielmente las órdenes del gobernador Sr. Guerola, poniéndole cuantos auxilios ha necesitado el alcalde y vecinos de Moncada.

Ha sido puesto a disposición del juez de primera instancia del distrito de Buñavista un mayoral de diligencias que en la calle de Alcalá a las doce de la noche de ayer causó una herida en la cabeza a Federico Albore.

En una casa de la calle de la Comadre hubo ayer tarde una reyerta entre dos vacas y un hombre, resultando levemente herido este último y una de aquellas: los dos fueron curados en la casa de escorzo de la inclusa.

El nuevo periódico progresista *La Nación*, cuyo primer número ha aparecido hoy, declara que no acepta la Constitución de 1843, ni como legalidad, ni como transacción; y que le parece preferible la de 1864.

Dice que el duque de Valencia se ha decidido a retirarse a la vida privada y a manifestar a S. M. esta resolución, fundada en las grandes desgracias de la familia que le agobian. Se añade que en

hasta el día de la inauguración de las funciones, para que puedan concluirse y perfeccionarse los trabajos comprendidos dentro del local.

Los trabajos del castillo y fortificación de la Mola de Mahón se prosiguen con actividad. De Valencia debían enviarse en breve algunas sumas en metálico para el pago de trabajadores y material.

La diputación de Badajoz ha acordado levantar un empréstito de 12.000.000 de reales para la construcción de carreteras provinciales y caminos vecinales.

Se ha celebrado en Málaga la junta general de los accionistas de aquel ferrocarril, aprobándose las cuentas de construcción y explotación. Según declaraciones del Consejo, la linea estará terminada para los primeros meses del año próximo.

Cuenta un periódico que ayer tarde, como a cosa de las siete, vino por la calle de Fuencarral, y en dirección a la de la Montería, un coche de propiedad particular con los caballos desbocados. A punto de entrar en la calle de la Montería, chocó con otro de alquiler que iba en dirección opuesta, resultando de tan violento choque la rotura de la parte delantera de entrabos. Afortunadamente, en ningún de los dos iba persona alguna.

La mujer herida hace tres días en la plaza de la Progresos se halla en un estado de suma gravedad: se desconfía mucho de salvarla a este infeliz.

La persona a quien ayer se sacó ahogada del Manzanares, y cuyo nombre no ha podido aun averiguarse, representa unos 60 años, está pobemente vestido y llevaba en el bolsillo en el momento de ser estrangulado del río, unas llaves y algunas monedas de cobre.

La traslación de las cenizas del Sr. Muñoz Tornero desde la iglesia de San Isidro al cementerio de San Nicolás, se verifica el día 5.

El Sr. D. Felipe Morenillo, profesor de instrucción primaria, ha publicado un libro titulado *Novísimo método racional de lectura*, que es un trabajo tan nuevo como digno de aprecio, porque con el puede difundirse la enseñanza de la lectura de un modo rápido, pudiendo encargarse de conseguirlo hasta los ciegos que separan leer.

Los progresistas de Zaragoza que no han asistido al banquete, han dirigido esta tarde a las dos ón telegráficas al comité central de Madrid, saludando cordialmente a todos los progresistas reunidos en el banquete, y recordando las fechas del 5 de marzo y 2 de mayo.

Esta tarde hemos recibido de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 2 (por la tarde.)

La escuadra inglesa que se dice haberse ido con dirección al mar Báltico, está anclada frente de las Dunas, en las inmediaciones de la embocadura del Támesis.

En la sesión de la Conferencia, que tendrá lugar mañana martes, se pondrá de nuevo la cuestión del armisticio.

Grecia en Copenhague la irritación contra Inglaterra; y al ejemplo del *Dagbladet*, los demás periódicos, así como la opinión pública, creen ya más tratar en Berlín que en Lónres.

A fin de Eo'sa han quedado: 13 por 100 francos, a 66,60.

Norte de España, a 490.

Empréstito italiano, 68.

3 por 100 español, a 49 1/4.

Malta, 1º (por la noche).

Noticias satisfactorias de Tínez.

La vida de los extranjeros no corre ya peligro.

Las tropas del bey parecen resueltas a defender el orden público y la Constitución.

El bey hará concesiones sobre la cuestión de contribuciones cuando se hayan sometido los insurrectos.

El 30 por la tarde se ha sorprendido una fábrica de moneda falsa en los montes de Moncada, a dos horas de Barcelona, en el acto de estar acuñándose pesetas de cinco reales; se han cogido un gran número de éstas, cuatro curos, la máquina y bastantes tiras de metal perfectamente preparadas.

Este servicio se ha prestado por el inspector de vigilancia de esta ciudad señor Goñez, que ha ejecutado fielmente las órdenes del gobernador Sr. Guerola, poniéndole cuantos auxilios ha necesitado el alcalde y vecinos de Moncada.

Ha sido puesto a disposición del juez de primera instancia del distrito de Buñavista un mayoral de diligencias que en la calle de Alcalá a las doce de la noche de ayer causó una herida en la cabeza a Federico Albore.

En una casa de la calle de la Comadre hubo ayer tarde una reyerta entre dos vacas y un hombre, resultando levemente herido este último y una de aquellas: los dos fueron curados en la casa de escorzo de la inclusa.

El nuevo periódico progresista *La Nación*, cuyo primer número ha aparecido hoy, declara que no acepta la Constitución de 1843, ni como legalidad, ni como transacción; y que le parece preferible la de 1864.

Dice que el duque de Valencia se ha decidido a retirarse a la vida privada y a manifestar a S. M. esta resolución, fundada en las grandes desgracias de la familia que le agobian. Se añade que en

breve pasará a Aranjuez con este motivo. Nosotros ignoramos si el ejército la intención que se atribuye al general Narvaez; pero si sabemos que este hombre político no oculta su opinión de que ahora más que nunca es necesario la unión de los elementos conservadores, si se ha de poder hacer frente con ventaja a los planes de los enemigos del orden.

Hoy recibimos de nuestra correspondencia telegráfica particular de Cádiz el siguiente DESPACHO:

Cádiz, 3.

El correo de la Habana trae noticias de Santo Domingo que alcanzan al 24 de abril.

El brigadier Palencia sostuvo en Puerto Plata el 27 de marzo una acción gloriosa contra 3.000 rebeldes, que tenían cuatro piezas. Nuestras tropas ascendían a 400 hombres, y tuvieron treinta muertos, 25 heridos y 45 contusos. El enemigo tuvo 200 muertos.

El general dominicano suyo sostuvo en una acción en el Paso del Muerto contra los rebeldes. Empezados éstos causaron variaciones bajas a nuestras tropas, muriendo el general Suero y dos oficiales del tercer batallón.

Mandaré la expedición el brigadier Villate.

Morían pocos enemigos.

En los depósitos de la isla de Cuba había 2.000 convalecientes; 600 personas ya ingresaron en las filas.

Hasta ayer por la noche había producido la suscripción particular alianza entre los progresistas de Madrid para obsequiar a los que habían venido de las provincias, 7.500 duros.</

BANQUETE PROGRESISTA.

Hoy ha tenido lugar la manifestación política que con el sencillo carácter de un almuerzo de familia (como lo califican los mismos progresistas), ha querido el partido progresista hacer alarde de las fuerzas de su disciplina y de su organización.

No es posible que nadie pueda poner en duda la grande importancia de este acto; pero no correspondiéndonos, por la fidelidad de LA CORRESPONDENCIA, el hacer comentarios ni sobre su significación, ni sobre su trascendencia, vamos a limitarnos a hacer un suave relato y tan exacto como nos permiten los muchos y verídicos informes que hemos recibido y la rapidez con que escribimos, ya que a pesar de las gestiones que hemos practicado no hemos podido ser testigos personales del banquete.

La comisión encargada de hacer los preparativos de éste, en la que figuran hombres tan activos como los Sres. Ballón, Lagunero y Ameller, ha trabajado sin descanso para corresponder á la confianza que ha merecido á sus compañeros.

Ayer, como los días anteriores, un número sumiso de personas ha acudido á examinar los preparativos del banquete. Ayer llegó la multitud á romper las vallas de la entrada de los Campos Elíseos.

Durante el día de ayer continuaron llegando á Madrid comisiones de las capitales de provincia, de los distritos, y hasta de pueblos insignificantes. Anoché había estendidas 2.300 esquelas de convite para tomar parte en el almuerzo.

En la noche última se ha trabajado constantemente en la preparación del local, que hoy por la mañana ha aparecido completamente dispuesto.

Al frente, pues, del lindo teatro de los Campos Elíseos, y casi haciendo pendiente el mismo, se ha levantado una especie de tienda de campaña de grandes dimensiones, formada por los toldos que se emplean para cubrir la carrera que sigue la procesión del Corpus. Esta espaciosa tienda mide 230 pies de largo, por 150 de ancho.

Sostienen la armadura catorce hileras paralelas de pie derechos, imitando a columnas salomónicas, cubiertos de guirnaldas y coronados por grupos de banderas que caen á uno y otro lado formando un precioso pabellón. La hilera central de columnas mide 39 pies de altura y más de 20 las de los extremos. Todas los pies derechos de los lados han sido cubiertos cor bastidores de lienzo, formando columnas del orden jónico, y sobre éstas, y bajo coronas de laurel, se han colocado los escudos de las 49 provincias de España con los de Cuba, Puerto Rico y Manila. Rodean estos escudos grupos de banderolas, y los unen largas guirnaldas de flores formando pabellones que rodean todo el local. Entre columna y columna hay otra serie de columnitas que rematan en unos mascarones. En el centro del costado de la derecha se ha construido una tribuna para la orquesta.

Ala izquierda, y en frente de la tribuna de la orquesta se halla la mesa presidencial. Esta tiene sitio para sesenta y tres cubiertos, y se devanta dos pies más alta que todas las demás mesas.

Detras del asiento presidencial se ha colocado una especie de dosel, en cuyo centro se ve una pintura de dos metros en cuadro, que representa en su parte inferior los dos mundos con las columnas de Hércules, simbolizando la unión de España y América, y en la superior y sobre el fondo del cielo, una banda tricolor, azul, roja y amarilla, en la que se leen estas palabras: *Libertad, Progreso, Unión*.

A la derecha del asiento presidencial, y un poco más atrás, se ha levantado la tribuna destinada para los oradores, á la altura conveniente para que éstos puedan ser vistos desde todos los puntos del salón.

A uno y otro lado de la misma mesa presidencial y á continuación de ésta, hay otras dos mesas iguales á la del presidente y colocadas en la misma dirección.

En sentido perpendicular á estas mesas y paralelas al lienzo de la entrada, se han colocado con perfecta simetría 36 mesas de 120 pies de largo y un metro de ancho. Estas mesas están divididas por tres largas calles, dos laterales y por otra central, dejando entre las de cada grupo espacio suficiente para que los camareros puedan pasar con desahogo.

Las mesas están divididas en grupos señalados por estandartes de fondo azul, rosa, verde, amarillo, blanco y morado, sembrado de estrellas doradas, y que fijos al principio de cada grupo de seis mesas sirven de guía á los invitados para ocupar su asiento en el grupo cuya bandera es de igual color que el de los billetes personales.

A la parte opuesta de la entrada, al fin de las calles que sirven de paso, y en un sitio que forma un medio punto, y que había sido destinado á café, ha sido preciso colocar otro grupo adicional de cinco mesas, en atención al número de convidados que han llegado en los dos últimos días.

En las columnas del testero de este grupo de mesas aparecen los tres escudos de nuestras provincias ultramarinas: Cuba, Puerto Rico y Manila. Falta el de Santo Domingo.

El número de cubiertos pedido á la Fonda Española hasta la media noche de ayer era el de 2.100.

Las mesas han estado cubiertas con el mayor gusto, haciendo honor al dueño de la Fonda Española D. Martín Gareca. Sobre las mesas, antes de empezar el banquete, había 130 ramilletes de dulces de repostería y de flores del tiempo: 1.730 botellas de vino; 500 con agua y 6.300 copas de cristal de todos tamaños.

La entrada al salón ha sido por dos

pueras abiertas en el centro de fachada principal y cubiertas por colgaduras de seda de color rojo galoneadas de oro. A la derecha á izquierda de las puertas de entrada se levantan columnas del orden jónico sobre las que hay escudos y jarros pintados; y encima de las puertas y sobre una colgadura de seda que recorre toda la fachada campean las armas de España. Gallardetes con los colores nacionales coronan todo el edificio.

El busto del Sr. Calvo Asensio se ha colocado en mitad del salón, frente á la presidencia.

En las primeras horas de la mañana de hoy se ha permitido la entrada por un momento á varios señores para ver el local.

A las nueve han empezado á llegar los jefes de mesa y se han puesto en combinación con los individuos de la comisión directiva del banquete. Más tarde han llegado á los Campos Elíseos los jefes de grupo para enterarse anticipadamente del nombre de las personas que iban á sentarse a su mesa.

El inspector de vigilancia pública ha permanecido dentro del local hasta que ha llegado el presidente del comité progresista, Sr. Olózaga, á eso de las diez y media con algunas señoras. Antes había entrado el marqués de los Castillejos con su señora.

Así el once del dia era ya inmenso el número de personas que se dirigían á los Campos Elíseos á pie, en omnibus y en coches particulares.

La hermana y la hija del Sr. Olózaga y la señora del general Prim, abandonaron los Campos Elíseos ántes de empezar el almuerzo.

En seguida hablaron otros muchos oradores, de cuyos discursos no damos noticia por no hacer demasiado larga esta relación.

Las esquelas de convite señalaban la hora de las once del dia para el almuerzo; y gracias á esta anticipación entre la hora de la cita y la del banquete, el almuerzo ha podido empezar, como se desataba, poco después de las doce de la mañana.

Dada la señal por la música, los convividos todos han penetrado en el salón del banquete y han ocupado los asientos que les estaban señalados.

En la mesa presidencial han tomado asiento: en el centro el Sr. D. Salustiano Olózaga, con el marqués de los Castillejos á la derecha, y el Sr. D. Pascual Madoz á la izquierda; á la derecha á izquierda del Sr. Olózaga: primero los senadores progresistas y los ex-diputados en las Constituyentes y en las últimas Cortes. Luego los directores de los periódicos progresistas, y más allá los presidentes de los comités de las capitales de provincia; y por último, en los extremos laterales los representantes de la Diputación y del Ayuntamiento de Madrid.

En las mesas perpendiculares á la presidencia han tomado asiento los demás convividos, habiéndose cuidado de que todas las mesas ocupadas por los forasteros hayan estado presididas por un individuo del comité ó de la Tertulia progresista de Madrid.

En el momento de empezar el almuerzo, el Sr. Olózaga ha dado las gracias á los progresistas de toda España por el jarrón que le han regalado: «Había pensado, dijo, retirarme á la vida privada; pero al ver las pruebas de cariño que recibí de mi partido, le he consagrado todo mi existencia.»

Durante la comida se recibieron varías despachos telegráficos felicitando á los del banquete: uno del duque de la Victoria, y otro de los progresistas de Zaragoza.

Mientras se ha verificado el almuerzo, el fotógrafo D. Gonzalo Langa ha tomado vistas del local en que se ha celebrado el banquete y del golpe de vista que éste ha ofrecido en los momentos de más animación.

Muchos de los individuos del comité de Madrid, encargados de dirigir el banquete, no han tomado en el asiento, contentándose en velar para que todo haya marchado con orden y los forasteros hayan sido especialmente obsequiados.

Las viandas servidas han sido las siguientes:

Entremeses. Salchichón de Génova. Aceitunas sevillanas. — Pepinillos. — Sardinas de Nantes.

Fiambres. Vaca de Hamburgo. — Jamón en dulce con huevos fritados. — Salmon guarnecido. — Pavlo fritado.

Repostería y Postres. Biscochos saboyanos. — Pasas de Málaga. — Queso de Gruyère. — Naranjas.

Vinos. Valdepeñas clarificado. — Champana. — Jerez.

Café. Y café.

Las mesas han estado servidas por 450 camareros, divididos en grupos y dirigidos por entendidos jefes de comedores.

Acabada la comida han empezado los discursos.

El Sr. Olózaga ha manifestado que la conducta digna y retratada que observaba el partido progresista, le conduciría necesariamente al poder; que por esto no cesaría de recomendar a su partido la mayor cordura y comedimiento, y que sería muy conveniente que fueran muy breves los discursos que se pronunciasen.

El Sr. Olózaga dió el ejemplo de lo que aconsejaba, poniendo fin en breves instantes á su primera peroración.

El general Prim, marqués de los Castillejos, siguió al Sr. Olózaga en el uso de la palabra, y dijo que el partido progresista no tenía influjo en palacio, en las Cortes ni en ninguna parte; pero que hasta que se encerrase en ventiquattru horas tropas en los cuarteles para que, si quisiera, fuera dueño de la población.

También creó el general Prim que el dia que los gobernios no fueran inmorales en materia de elecciones, el partido progresista conquistaría legalmente el po-

der. Y concienció manifestando que, á pesar de los obstáculos tradicionales que el partido encuentra, y sin esos obstáculos, el profetizaba que dentro de dos años y un dia, los progresistas harían triunfar sus principios.

El Sr. D. Victor Balaguer defendió á su partido, como representante de los progresistas catalanes, de la nota de inconsecuencia en sus ideas ó dispuesto a modificar sus doctrinas; declarando que ni él ni sus amigos podían aceptar la Constitución de 1845, ni ninguna otra que no hubieran obtenido privilegio, y todos los demás inventos los considera incluidos en el suyo, sean de la forma que fueren.

«Qué clase de privilegio ha obtenido el Sr. Delousta, que cree abrazar todas las invenciones de la industria?»

El público, que viene observando la táctica suspicaz, adoptada por el Sr. Delousta, sabrá apreciar en su justo valor todas las suposiciones que este señor se permite.

Estrañamos mucho que, haciendo tanto alarde el Sr. Delousta de sus pretendidos derechos, no haya acudido á los tribunales, que es el medio legal para dilucidar estas cuestiones.

Madrid, 2 de mayo de 1864. — *Balib, hermanos, y Compañía.*

la misma podrán enterarse del pliego de condiciones, que estará de manifiesto en la casa-administración de Montalegre desde la fecha de este anuncio, y en la citada contaduría de S. E., así como también podrán examinar el término de la citada villa, á cuyo fin serán acompañados por dependientes de la casa para que puedan hacer la tazmía ó cálculo de productos del enceno de frutos.

SE TRASPASA CON GENEROS O SIN GANANCIA.— Se la tienda num. 43, calle de la Montera; en la misma calle, número 32, cuarto tercero, informarán de sus condiciones.

EL DIA 26 DE ABRIL, DIA DEL BESAMOSAS en el real Sitio de Aranjuez, y á la venida, se estraivo una bolsa alforrada que contenía una toga completa de magistrado; la persona en cuyo poder se halle, la entregará en el juzgado de la Audiencia, y se le gratificará.

BATALLÓN DE OBREROS DE INGENIEROS.—Este batallón necesita adquirir desechar chaquetones de trabajo de invierno, iguales al modelo que se halla de manifiesto en la oficina del Detall del mismo (piso segundo del edificio que ocupa la Dirección general de Ingenieros). El precio máximo á que se admiten las proposiciones es el de 62 rs. uno, y deberán entregarse ántes del 15 del mes de julio de este año.

Las personas que quieran interesarse en esta pública licitación pueden dirigir sus proposiciones hasta el 15 de mayo próximo al señor comandante segundo jefe del batallón y en dicho dia se adjudicará la construcción al mejor postor, el cual ha de depositar en la caja del cuerpo la cantidad de 2.000 rs. vn., que le serán devueltos cuando esté cumplido el contrato que se formalizará oportunamente.

Madrid, 30 de abril de 1864. — El oficial encargado, José Argüelles.

EN LA CALLE DEL RUBIO, NUM. 21, cerrajería, se da razón de una portada y otros enseres para tienda.

EL PRINCIPE ALFONSO.—GRAN BAZAR de prendas confesionadas: calle de Preciados, num. 3. — Surtido en trajes de hilo: 60, 80 y 100 rs. traje; y en lana: los hay de 120, 170, 200, 240, 280, hasta 400 rs.

ALMONEDA.—EN LA CORREDERA de San Pablo, num. 48, portal del vidriero, cuarto principal, se venden todos los muebles, cortinajes, alfombrado, cuadros en lienzo y demás efectos que contiene una habitación bien alhajada, y que no se citan. Horas: de nueve de la mañana á siete de la tarde.

EN LA RAZON DE UNA PROFESORA de piano. — Calle de la Montera, número 40, tienda de sedas.

EN EMPLEADO DE PROVINCIA, CON 8.000 rs. de sueldo anual, desea permilar con otro en esta corte. Darán razón, Jesús del Valle, num. 3, segundo de la izquierda.

CLARENCE DE BUENA Y ELEGANTE construcción, en venta. Travesía de San Mateo, números 8 y 10; horas: de dos á cuatro de la tarde.

INTERESANTE.—LA ACREDITADA FONDA DE BARCELONA, que durante diez y seis años ha estado establecida en la calle de los Negros, num. 4, se ha trasladado á la calle de la Abada, num. 12, en el mismo local que ocupaba la de la Unión, y adonde los señores concurrentes hallarán todas las comodidades y cuantas ventajas pueden obtenerse en un establecimiento de esta clase.

A DENTISTA DE CAMARA DONA POLONIA SANZ se ha trasladado á la Puerta del Sol, num. 9, encima del despacho de los ferro-carriles, donde sigue ejerciendo todas las operaciones de la boca, construyendo además dentaduras y cuantos concierne á la profesión.

INA COMISION CATALANA PARA honrar las víctimas del Dos de Mayo. —Se hallará un depósito de palma y hermosos ramos de laurel y cintas con lemas alegóricos á la gran festividad nacional.

Calle Alcalá, num. 28, tercero.

EN ONDA DEL OLIVO, CON HOSPEDAJE, se sirven cubiertos desde 6 rs. en adelante, y se sirve por lista; lo mismo se llevan á domicilio. Calle del Olivo, 7, principal.

ANAL DE RIEGO DEL HENARES.—A dos leguas de Guadalajara, en los términos de Yunquera y Fontanar, se admiten hombres á 8 rs., muchachos y mujeres de 4½ á 6 rs.

ANTIGA XIV DEL REY D. ALFONSO el Sabio, parafraseada con versos y orquesta, por el maestro Slava, y dedicada a S. A. R. el Sermo. Sr. D. Alfonso de Borbón, Príncipe de Asturias.

Edición á voces y orquesta con reducción de piano ó órgano: precio fijo 12 rs.

Esta magnífica obra que tanto ha llamado la atención, se ha impreso con lujo inusitado, y se halla de venta en el almacén de música y fábrica de pianos, del editor B. Slava. Ancha de San Bernardo, 9, y en todos los demás almacenes de esta corte.

LOS DIOSSES DEL OLIMPO, piezas arregladas para piano.

MARCHA A LOS INFIERNOS, 6 rs.

GALOP INFERNAL, 6 rs.

Las dos reunidas, 10 rs.

TANDA DE RIGODONES, 10 rs.

Almacén de C. Martín, Correo, 4.

Se remite á provincias, previa libranza.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

«Muy señor nuestro: Suplicamos á Vd. se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas en contestación al comunicado del Sr. Delousta, y por ello les quedarán reconocidos sus afectos.

La subasta simultánea se verificará el dia 15 del presente mayo, y hora de las doce de su mañana, en Yecla, casa del administrador del condado D. Juan Antonio Soriano; y en Madrid, en la contaduría de S. E., sita en la Bajada de los Angeles, núm. 13, cuarto segundo.

Los que se propongan tomar parte en

NUNCA MEJOR OCASIÓN.

VENTA ESPECIACIONAL Y URGENTE
DE GENEROS PROCEDENTES
DE SEGUROS DE ADUANAS,
SALDOS Y OTRAS CAUSAS.

Se presenta solamente todavía para poco tiempo una ocasión extraordinaria para todas las personas que deseen comprar buenos lienzos extranjeros, mantelerías, pañuelos de hilo y de batista, toallas, camisas de hilo fino, confeccionadas para señoras y caballeros, calzoncillos y pecheras de hilo fino de batista lisas y bordadas, chambres elegantes de todas clases y hechuras, cuellos y mangas, enaguas lisas y bordadas, pantalones, gorras, faldas para bautizar, capas de merino fino, gorritas de cristianar, pañuelos bordados elegantes, tiras bordadas y entredos de todas clases, etc., etc.; y a fin de liquidar hasta la última se darán

A 40 POR 100

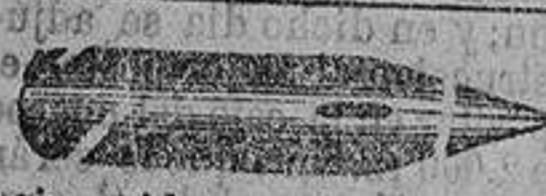
BAJO DE SU VERDADERO VALOR.

CALLE DEL ARENAL, N. 1,
ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA
DEL SOL.

DUEÑAS,

MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Construye toda clase de piezas artificiales para la boca por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, a que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

 LAS PLUMAS
MAS DE
Umbol.—Galvanizadas y sin oxidarse; tienen todos los gruesos y suavidad que se requiere para su uso; su precio, 10 rs. caja. Calle de Alcalá, números 6 y 8.

O CASIÓN DE COMPRAR BUENO Y barato.—Regalo.—Una petaca ó un tintero ó se timbra el papel al que compra 100 cartas, 100 sobres, laceras, oblesas, polvos, lapiceros, plumas, punta id., jabón, tinta y cola. Todo 10 rs.; de papel inglés 12; todo más superior 14; dorado y luto 18 reales; 100 cartas y 100 sobres 6 rs. Príncipe, 8, objetos de escritorio de Fernandez.

SUPERIOR, MUCHO Y BARATO.—Resmillas de papel superior que contienen para 250 cartas con 200 sobres, el papel con canto dorado, 24 reales; sin dorar, 20 (los sobres son engomados). Plazuela de Matute, número 11, almacén de papel de Carretero, contiguo a la relojería.

SE TRASPASA UNA TIENDA DE UN Shueco, situada en la Puerta del Sol. Darán razon, calle de Preciados, número 21, tienda de ropas.

 MAQUINAS
de vapor
sistema Breval,
económicas y
sencillas, locomóviles, y fijas
de todas fuer-
zas.

Se mandan prospectos; dirigirse al representante Guillermo Malabouche, Portal nuevo, 10, en Valencia. Calderas horizontales y verticales, con y sin batidores. Depósito de tubos de cristal cocido para niveles de agua de calderas de vapor.

IMPORTANTE.—EN LA ACREDITADA tienda de la Aurora, calle de Postas, núm. 10, se encuentra un abundante surtido de preciosos pelos de cabra gran novedad a 4 1/2 y 5 rs. vara; bonitas telas del Norte, cuadros, para vestidos, a 4; vareses de lana lisos a 4; pañuelos crespos bordados con gran rebaja, y otros muchos géneros baratísimos.

EN LA CALLE DEL PRADO, NÚMERO 4, se alquila una gran tienda con tres puertas a la calle, capaz para un establecimiento en grande. En la portería de la casa darán razon.

APARATO DE LOUSTAL PARA LA fabricación de jabones.—Dicho aparato, por el que el Sr. Deloustal obtuvo privilegio de invención en real cédula de 23 de junio del año último, ofrece, sobre los demás sistemas de elaborar jabón, innombrables ventajas demostradas ya por la práctica. Es inútil, por consecuencia, enumerarlas, bastando indicar que además de la economía de tiempo y capital, ofrece al adquiriente la seguridad de reembolsar en breve tiempo el precio del citado aparato, ya le adquiriera con derecho exclusivo ó sin él para determinada localidad. Como prueba de que el antecedente aserto es una verdad, merece decirse que los Sres. Licias y Compañía han anunciado y expuesto un aparato igual bajo el título de Wermimeng, alcanzando un éxito completo, en perjuicio del inventor privilegiado Sr. Deloustal, quien con tal motivo ha demandado ante los tribunales de justicia a los expresados señores, y trata de ganar más eficazmente para no verse privado por ellos como expendedores de los referidos aparatos, ni por otros como fabricantes de jabón del fruto de su laboriosidad.

Para la adquisición de dichos aparatos y de cuantas explicaciones se deseen, dirigirse al Sr. Deloustal, calle de la Independencia, núm. 2, cuarto bajo, en Madrid.

ESMAS DE PAPEL SUPERIOR, CAN-
to dorado, de 250 cartas y 200 sobres
engomados, 20 rs.—Almacén de papel
calle del Olivo, 14, al lado de la lotería.

 EN DOS MINUTOS
sin cortar!
Extracción de callos,
úñeras, etc., sin san-
gríni dolor.
Calle Mayor, núme-
ro 13, cuarto segun-
do.

GREGORIO LOPEZ, GUARNICIONERO
en Bilbao, con real privilegio de invención, por el nuevo sistema de desengaño de los troncos que tiran de los coches. Anuncia al público que tiene un gran surtido de arneses con este nuevo sistema, con el cual se evita todo género de peligros, que con tanta frecuencia acontece en los coches. Los señores que deseen poseer algún arnes pueden dirigirse a la calle de la Reina, en Bilbao; y en Madrid á los Sres. D. Manuel Merino, calle de la Montera, 6 á D. Juan Antonio Periquet, calle de Espoz y Mina.

BUGIAS, A 3 REALES; mejor clase,
Bá 3 y medio.—Calle Mayor, 36.

ARANCEL DE PROCURADORES,
formado con arreglo al real decreto de 28 de abril de 1860 y real orden de 20 de junio de 1863, y en consonancia con la Ley de Enjuiciamiento civil y práctica criminal, por D. Manuel Martín Veña, procurador de los tribunales y juzgados de Madrid.

Se vende á 3 rs., en la librería de D. Alfonso Durán, Carrera de San Jerónimo, núm. 8, y mandando siete sellos se remite á provincias.

ARTICULOS DE VIAJE.—GRAN SUR-
TIDO EN LA ESTRELLA DEL NORTE (alma-
cen), Carmen, núm. 10.

FIN DE LA VENTA.

LIQUIDACION DEFINITIVA Y URGENTE POR EL 20 DE ESTE MES.

Por terminar finalmente la venta de los géneros de lienzos, mantelerías, pañuelos, toallas, pecheras, etc., etc., procedentes de saldos, secuestros y protestas de varios fabricantes extranjeros, LA AGENCIA COMERCIAL DE ADUANAS Y DEPOSITOS DE TEJIDOS ha obtenido la autorización de los interesados para reducir nuevamente los precios de todos los géneros existentes.

De manera que las personas que necesiten algunos de estos artículos y quieran honrar con su presencia el establecimiento, que está expresamente destinado para la estación del invierno, CALLE DE LA ABADIA, NÚMS. 28 Y 80, ENTRE-SUELLO, se convencerán de que en ninguna otra parte es posible el encontrarlos a precios tan equitativos.

INDICACION DE LOS PRECIOS
marcados últimamente.

Telas extranjeras de hilo redondo para camisetas, cuellos, almohadas, etc., de 3 1/2 reales á 16 rs. vara; ídem para sábanas sin costura, de una vara y media, vara y tres cuartas, dos varas y media y tres varas de ancho, desde 8 á 36 rs. vara.

Mantelerías de granito, dibujos y adamascadas para 6 cubiertos, desde 27 á 120 rs. Idem para 12 cubiertos, desde 70 á 300 rs. Idem para 18, 24 y 30 cubiertos, en escala proporcional.

Manteles sueltos desde 10 rs., y servilletas desde 27 rs. docena.

Toallas desde 45 á 150 rs. la docena.

Pañuelos de hilo y de batista en blanco y de color, desde 24 á 200 rs. docena.

Pecheras desde 50 rs. á 200 rs. docena.

Servilletas y manteles para té; franelas, camisas, etc., á precios igualmente reducidos en proporción.

Las telas se venden á partir de tres y cinco varas. Pañuelos, servilletas y pecheras, por medias docenas.

Como queda indicado, no es posible la competencia con los precios marcados, y se concluirá el 20 de este mes.

En la gran liquidación de géneros extranjeros.

CALLE DEL ARENAL, NÚM. 1. ENTRESUELO.

ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

EL SISTEMA DE LIQUIDACIONES

ESTÁ EN MARCHA.

</div